

CRÓNICA CONFIDENCIAL

Retorno de la política



**Leopoldo Mendivil**

lmendivil@delfos.com.mx  
m760531@hotmail.com

**PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN:**

**E**ra, en verdad, preocupante que le pesaran sobremanera las circunstancias en que falleció su colaborador y amigo **Juan Camilo Mouriño**, y le empañaran la visión si apresuraba el paso para el nombramiento del sucesor. Es, sinceramente, grato saber que no necesitó mayor tiempo para hacer una buena selección.

Lo es, presidente, porque el haber nombrado a **Fernando Gómez Mont** generó una serie de mensajes entre los que podrían destacar los siguientes:

- 1.- Aunque no se crea, hay más hombres capaces en el PAN de lo que se puede considerar. Lo que quizá pase es que sus detractores internos los esconden muy bien.
- 2.- Los cambios en su gobierno, que algunos veían venir, han comenzado. El principal de ellos es el retorno a la capacidad de manejo político entre los colaboradores de usted, el Presidente de la República.
- 3.- Hay de panistas a panistas. Los *neos* ya tuvieron su oportunidad entre 2000 y 2006 y la desperdiciaron; incluso aquéllos que por diversas razones trascendieron hasta su administración. Éste es el momento de los panistas de cepa: Tanto usted como su nuevo titular de Gobernación son hijos de fundadores del partido.
- 4.- Siendo un abogado con amplia fama y experiencia en el litigio, y por el papel que jugó en la elaboración de diversos instrumentos legales, queda claro que el nuevo titular de Gobernación es la representación del retorno al Estado de Derecho. No pequeño mensaje si se considera la triste condición que en el México actual presenta el respeto a la ley.
- 5.- Conocida la capacidad de diálogo de **Gómez Mont**, las cosas pintan como para que los beneficios del intercambio democrático sean más parejos; cosa que vendrá a complicar la vida de algunos priistas. A partir de hoy usted mismo encontrará mayor apoyo en su titular de Gobernación para la búsqueda de acuerdos con las demás fuerzas políticas.
- 6.- **Gómez Mont** viene de una escuela —que era su propio hogar— en donde se sabía que la democracia sólo opera en un ambiente de respeto a la ley y que, por ende, la prevalencia de

ese respeto es un mandato que todos los órdenes de gobierno tienen la obligación de mantener. Creo que no se volverá a protestar el respeto a la ley en vano mientras **Gómez Mont** prevea esa dependencia en ese cargo.

7.- Ciertamente, el nuevo titular de Gobernación tiene contra su actuación el desvalijamiento de facultades que **Fox** le provocó a esa dependencia. Usted recuerda lo que tal situación le generó a **Santiago Creel**. Sin embargo, **Carlos Abascal** supo encontrar los resortes que podían hacer de esa, una dependencia operativa y hasta influyente si ya no tan poderosa como llegó a ser. Aquí veremos si de verdad **Gómez Mont** tiene el talento político que se le considera y logra que Gobernación se vuelva a dejar otra vez de ver, pero recobre la capacidad de hacerse sentir.

8.- Desde ayer, **Fernando Gómez Mont** es el segundo comandante en jefe, después de usted, en la guerra contra el crimen organizado, sobre todo para el tráfico de droga. Se necesitan *muchos pantalones* y es incuestionable que él los tiene; pero se necesita más estrategia y capacidad de convocatoria para movilizar con éxito a los ejércitos de la República.

9.- A propósito de milicia, cuando **Napoleón**, el mejor estratega de la historia militar mundial, inventó el sistema de los *corps* —pequeños ejércitos con una gran movilidad—, hasta sus peores enemigos, los prusianos, le copiaron la idea. Ya veremos qué tanta capacidad, y en qué clase de campos de combate puede **Gómez Mont** maniobrar con sus fuerzas.

10.- La prueba de fuego del nuevo titular de Gobernación será el inminente año políticoelectoral 2009. No es responsable de los errores cometidos antes de llegar al cargo, pero ya es responsable de eliminar sus repercusiones electorales negativas. Ni modo, así es esto de la política...  
Y ahora que ya usted decidió este lamentable problema, lo im-



Fecha 11.11.2008	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

portante, presidente, es que haya logrado una solución que resarza con creces las pérdidas sufridas. Sigo pensando, como ayer se lo dije, que ésta era una solución en la que usted no podía arriesgar y en la que debía ser una suma de ganar-ganar. Debería ser, agregué, “la más lúcida de sus decisiones hasta el momento en que la tome. Deberá ser mil por ciento pensada y 10 mil por ciento razonada” porque ya resultaría muy difícil un nuevo nombramiento en ese cargo.

Todo apunta a que ya no será necesario. Sorprendió con su selección, pero sorprendió bien. Esperemos que el tiempo y los acontecimientos demuestren que no necesitó más tiempo para decidir.

#### ¿Y DE VERDAD...

... las autoridades judiciales y ejecutivas saben lo que hacen cuando nada hacen para poner en orden al riquísimo y poderosísimo distribuidor gasero juarense **Jesús Zaragoza**, quien demandó por daño moral a los periodistas **Ana Lilia Pérez** y **Miguel Badillo** por la entrevista que la primera publicó en las revistas *Contralínea* y *Fortuna*, pese a haber aceptado que efectivamente él aceptó haber hablado sobre las investigaciones por narcotráfico de las que fue objeto, pero los magistrados de la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de esta capital consideraron que los periodistas no tenían derecho a haber publicado al respecto?... ¿En dónde andamos con el derecho a la libertad de expresión y el respeto a la función periodística si aun presentando todas las pruebas solicitadas y habiendo sido éstas consideradas reales, se les dio carpetazo..? Por lo pronto, la Academia Nacional de Periodistas de Radio y Televisión expresa su exigencia de que en la instancia final del proceso respectivo el espíritu de la ley sea respetado en todos sus términos...